



COLOMBIA AÉREO

Desde 10lbs Hasta 110lbs / Celulares / Laptop / Ropa

Condiciones Generales

- Modalidad de envío: Aéreo
- Destino: Colombia
- Entrega: Puerta a puerta en todo el país
- Transportadoras locales: Coordinadora, TCC, Servientrega
- Salidas: Diarias desde Miami
- Identificación (DNI): No obligatoria
- Cobertura especial: San Andrés, Leticia, Quibdó, Tumaco, Yopal, Riohacha (requieren recargo adicional)
- Re-expedición: Aplican cargos para zonas de difícil acceso (consulta listado con tu asesor)
- Peso mínimo: 10 lbs
- Peso máximo: 110 lbs por caja

Tiempo de Entrega:

- Salida: Todos los días desde Miami
- Entrega estimada: 10 a 12 días hábiles después de entregado a la aerolínea
- *Nota:* El tiempo puede variar por condiciones climáticas, aduanas, itinerarios, u orden público

Seguro e Impuestos

- Opcional: 5% sobre el valor declarado
- Cobertura: Solo por pérdida total (NO cubre saqueo ni daños)
 - *Ejemplo:* \$5 USD por cada \$100 USD asegurados
- Seguro estándar incluido (algunas versiones del servicio): 6% solo en caso de pérdida total

Impuestos:

- Valor declarado entre \$0 – \$200 USD: 0%



- Entre \$200.1 – \$2,000 USD: 31%
- **Importante:**
 - Impuestos se aplican solo si el valor supera los \$200 USD
 - Toda caja puede estar sujeta a reajuste aduanero si la DIAN encuentra inconsistencias
 - El cliente es responsable por pagar la diferencia o cualquier sanción aplicable

✓ **Artículos Permitidos**

Puedes enviar los siguientes productos sin inconveniente:

- Celulares: Deben viajar solos
- Ropa, zapatos y accesorios nuevos
- Artículos de hogar y decoración
- Artículos de oficina y uso personal
- Juguetes
- Electrónicos: Laptops, cámaras, consolas, parlantes, televisores
- Herramientas y repuestos sin líquidos
- Bicicletas y motos: Sin líquidos ni batería
- Higiene y cosméticos: En cantidades razonables



⚠ **Artículos Restringidos**

- Máximo 6 unidades por referencia o naturaleza
- Cremas, perfumes, splash y cosméticos
- Medicamentos: Solo 1 unidad con fórmula médica válida
- Suplementos alimenticios y productos dietéticos
- Colorantes, endulzantes y saborizantes alimenticios
- Equipos médicos
- Alimentos, bebidas o suplementos para mascotas
- Radio controles, radares
- Madera, pieles y productos animales procesados
- Calzado (puede requerir autorización previa)

⊘ **Artículos Prohibidos**

- Celulares acompañados de otros productos en la misma caja
- Bebidas alcohólicas
- Líquidos sin protección o corrosivos
- Artículos perecederos o inflamables
- Joyas, dinero en efectivo, títulos o valores





- Vidrio sin empaque protector
- Mercancía de piratería o material pornográfico
- Objetos radioactivos
- Armas, explosivos, estupefacientes o sustancias psicoactivas
- Plantas, animales o productos biológicos
- Muestras de laboratorio, placas de vehículos
- Juguetes bélicos o réplicas de armas



Recomendaciones Finales

- Declara tus productos con valor real para evitar reajustes aduaneros
- No excedas las 6 unidades por tipo
- No combines celulares con otros artículos en la misma caja
- Empaca bien los electrónicos y productos frágiles
- Si incluyes medicamentos o productos dermatológicos, asegúrate de contar con la documentación requerida por FDA e INVIMA
- Consulta con tu asesor si tu zona requiere re-expedición o si tienes dudas con artículos mixtos